

NOTA DE PRENSA

Arranca el estándar ISO para un turismo seguro, basado en las especificaciones españolas UNE, impulsadas por el ICTE

- **La Organización Internacional de Normalización (ISO) ha aprobado el inicio de los trabajos del estándar internacional para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en la industria del turismo. Esta iniciativa ha sido liderada por España, a través del ICTE y UNE.**
- **El objetivo es ofrecer servicios turísticos más seguros y generar confianza entre turistas, residentes y empleados. La publicación de la Especificación ISO está prevista para el primer semestre de 2021.**

23 de septiembre de 2020. La [Organización Internacional de Normalización \(ISO\)](#) ha aprobado hoy el inicio de los trabajos del estándar internacional para la reducción del contagio por el coronavirus en el turismo. Este futuro estándar mundial se basará en las [21 Especificaciones UNE 0066](#) publicadas este verano por [la Asociación Española de Normalización, UNE](#), miembro español de ISO, con la colaboración del [Instituto para la Calidad Turística Española \(ICTE\)](#). España lidera esta iniciativa global, exportando de este modo su conocimiento y experiencia en todo el mundo.

La futura Especificación ISO PAS 5643 establecerá los requisitos y recomendaciones para la reducción del contagio por la COVID-19 en la industria turística, con el objetivo de ofrecer servicios más seguros y generar confianza a turistas, residentes y empleados.

Este documento, cuya publicación está prevista para el primer semestre de 2021, aplicará a toda la cadena de valor del turismo, contando con requisitos generales y otros específicos para los diferentes subsectores: desde hoteles y apartamentos, hasta alojamientos rurales, pasando por playas, empresas de autobuses turísticos, museos o agencias de viajes, entre otros.

Especificaciones UNE

El pasado mes de junio, UNE, en colaboración con el ICTE, publicó la Especificación UNE 0066 compuesta de 21 partes dirigidas a todos los subsectores para una prestación segura del servicio turístico. La Especificación UNE 0066, que tanto UNE como ICTE han puesto a disposición gratuita de la sociedad en sus páginas web, es ahora la referencia para elaborar el estándar internacional.

Estos 21 protocolos, consensuados y homogéneos para todo el territorio español, fueron elaborados en tiempo récord por el ICTE, a petición de la Secretaría de Estado de Turismo y en colaboración con las Comunidades Autónomas, representantes de los municipios designados por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), expertos designados por las principales patronales turísticas, los sindicatos de mayor implantación en el país y asociaciones de prevención de riesgos laborales.

La colaboración público-privada fue clave para armonizar directrices, que fueron posteriormente validadas por el Ministerio de Sanidad. Las medidas propuestas están dirigidas al sector y se añaden a las medidas de distanciamiento social, gestos barrera y uso de mascarillas destinadas a la población y a los turistas.

Estas directrices abordan aspectos como la elaboración de un plan de contingencia, la limpieza y desinfección, el control de accesos y aforos, el equipamiento de protección para el personal o la priorización de reservas y pagos online para evitar contactos. Aunque pueden implementarse de forma independiente, complementan las Normas UNE sectoriales existentes en materia de calidad turística que ayudan a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

Referente internacional

La normalización española es un referente mundial en turismo y UNE gestiona el comité técnico de normalización internacional [ISO/TC 228 sobre turismo y servicios relacionados](#), encargado de elaborar esta futura especificación. En este comité, expertos de más de 100 países y de más de 20 organizaciones internacionales de prestigio, han publicado 33 normas ISO y están desarrollando 14 proyectos en áreas como el turismo médico, turismo de aventura, puertos deportivos, alojamiento o restauración.

Además, varias normas españolas han sido la referencia para elaborar estándares internacionales como por ejemplo, la UNE 302001 de Turismo industrial o la [UNE-ISO 13009 sobre playas](#). Asimismo, de la mano de OMT y Fundación ONCE, UNE lidera la futura ISO 21902 sobre turismo accesible para todos.

Sobre el Instituto para la Calidad Turística Española

El Instituto para la Calidad Turística Española un organismo español, privado, independiente y sin ánimo de lucro, participado por la Secretaría de Estado de Turismo, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y las principales asociaciones y federaciones de empresas turísticas. Reconocido en todo el ámbito nacional, el ICTE es una entidad de Certificación de Sistemas de Calidad especialmente creados para empresas turísticas. Administra y gestiona en exclusiva la Marca Q, el elemento más visible de todo el Sistema, cuya denominación genérica es "Calidad Turística Española", común a cualquier actividad relacionada con los servicios o productos turísticos y que garantiza el cumplimiento de una serie de características aportando prestigio, diferenciación, fiabilidad y rigor a los establecimientos turísticos certificados.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 222 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Para más información:

ICTE

Carmen Cardoso
Responsable de Comunicación
Tels.: 915 33 10 00/ 645 51 16 82
ccardoso@icte.es
www.calidadturistica.es
www.calidadturisticahoy.es

Síguenos en



UNE

Gustavo Granero
Responsable de Prensa
Dirección Corporativa de Comunicación
Tels.: 914 325 969 – 699 99 58 72
ggranero@une.org
www.une.org

Síguenos en

